



FIRMADO POR

La secretaria del Ayuntamiento de Caparroso
ANA GLORIA IRIBARREN PEREZ
10/09/2026



C.I.F. Nº: P 31064001
Dir.: Plaza España, 12
C.P.: 31380 Caparroso (Navarra)
Teléfono: 948-73-00-33
E-mail: ayuntamiento@caparroso.es
Sede electrónica:
<https://sedeelectronica.caparroso.es>

AYUNTAMIENTO

DE
31380 **CAPARROSO**
(Navarra)

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN de la mesa de contratación del contrato del servicio de **redacción del proyecto y, en su caso, dirección de obras de desmontado de las bóvedas y estabilización estructural de la torre y las capillas de la iglesia del cristo de Caparroso (Navarra).**

En Caparroso, a 10 de septiembre de 2026, siendo las 09:00 h, se reúne la mesa de contratación como se dispone en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en relación con la licitación del contrato del servicio de **redacción del proyecto y, en su caso, dirección de obras de desmontado de las bóvedas y estabilización estructural de la torre y las capillas de la iglesia del cristo de Caparroso (Navarra).**

Esta reunión se celebra de forma no presencial, conforme a lo previsto en el artículo 17.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que permite la celebración de las reuniones de los órganos colegiados a distancia. Se utiliza el correo electrónico.

Miembros de la mesa que asisten:

- Presidente: Carlos Alcuaz Monente, Alcalde de la corporación.
- Vocal técnica: D^a. Amaia Prat Aizpuru, Arquitecta, Jefa de Negociado de Conservación del Patrimonio Arquitectónico de la Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana.
- Vocal técnico: D. Juan Cruz Lasheras Guilzu, arquitecto de la ORVE Tafalla.
- Vocal interventora: Amaya San Julian Blanco, Interventora municipal.
- Vocal-Secretario: Ana Gloria Iribarren Pérez, secretaria municipal

Esta propuesta se basa en los siguientes fundamentos:

1º.- Con fecha 3 de julio de 2026 se realizó la apertura del **sobre nº 1 de documentación administrativa** de las proposiciones para el contrato y se comprobó por la mesa que las dos licitadoras que han presentado oferta, habían presentado la documentación establecida en el pliego, por lo que las DOS fueron admitidas a la siguiente fase del procedimiento, siendo las siguientes:

Nº	CIF	Licitador
1	B82681859	LAVILA ARQUITECTOS SLP
2	B88326533	MANAGEMENT SOLUTIONS 4 CONSTRUCTION SL

2º.- Con fecha 3 de julio de 2026 se realizó la apertura del **sobre 2 de documentación relativa a criterios cualitativos** de las DOS empresas presentadas y acto seguido comenzó el estudio de las mismas.

3º.- Con fecha 24 de agosto de 2026 los dos vocales técnicos de la mesa, los arquitectos, Amaia Prat Aizpuru y Juan Cruz Lasheras Guilzu, emitieron su informe de valoración sobre las ofertas técnicas contenidas en el sobre 2, con el siguiente resultado:

VALORACION PROPUESTA TECNICA (5,00 p)

N	a) Grado Estabilidad	b) Grado Protección	c) Viabilidad y adecuación	d) Relación prestaciones-	Suma Puntos
---	----------------------------	---------------------------	----------------------------------	---------------------------------	----------------





FIRMADO POR

La secretaria del Ayuntamiento de Caparrosos
ANA GLORIA IRRIBARREN PEREZ
10/09/2026

FIRMADO POR

El alcalde del Ayuntamiento de Caparrosos
CARLOS ALCUAZ MONENTE
10/09/2026

FIRMADO POR

El Interventor de Caparrosos
ANAYA SAN JULIAN BLANCO
10/09/2026

		estructural		organización	precio	
		1,50 p	1,50 p	1,00 p	1,00 p	5,00 p
1	Lavila arquitectos, S.L.P.	1,20	1,20	0,60	1,00	4,00
2	Management Solutions 4 Construction, S.L.	0,60	0,60	0,30	0,10	1,60

4º.- Con fecha 28 de agosto de 2026, la mesa de contratación procedió a la apertura de la documentación contenida en el **sobre 3 de documentación relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas**, con el siguiente resultado:

VALORACION CRITERIOS FÓRMULAS (5,00 p)

N	Licitadora	Proposición económica 75.828,00 € 4,00 p	Criterio social 1,00 p	Suma Puntos 5,00 p
1	Lavila arquitectos, S.L.P.	75.700,00 € 0,07	0,00	0,07
2	Management Solutions 4 Construction, S.L.	68.245,20 € 4,00	1,00	5,00

5º.- Aprobándose la valoración total de las ofertas por **orden de puntuación** obtenida, que es la siguiente:

N	Licitadora	Propuesta técnica 5,00 p	Criterios fórmulas 5,00 p	Suma Puntos 10,00 p
1	Management Solutions 4 Construction, S.L.	1,60	5,00	6,60
2	Lavila arquitectos, S.L.P.	4,00	0,07	4,07

6º.- Con fechas 29 de agosto y 4 de septiembre de 2026 la mesa solicita a la licitadora **Management Solutions 4 Construction, S.L.**, por ser la que mayor puntuación ha obtenido, que aporte la documentación establecida en la cláusula 15 del pliego regulador en el plazo máximo de **7 días naturales** a contar desde la notificación de tal circunstancia. Y con fecha 4 de septiembre de 2026, la empresa **Management Solutions 4 Construction, S.L.** ha presentado dicha documentación.

7º.- Examinada la documentación establecida en la cláusula 15ª del pliego presentada por la empresa **Management Solutions 4 Construction, S.L.**, la mesa considera que la empresa cumple los requisitos de capacidad y solvencia exigidos en el pliego, habiendo aportado de forma correcta toda la documentación.

Por lo que esta Mesa de Contratación, reunida en el día de hoy, acuerda por unanimidad:

1º.- Efectuar la **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN** del contrato del servicio de **redacción del proyecto y, en su caso, dirección de obras de desmontado de las bóvedas y estabilización estructural de la torre y las capillas de la iglesia del cristo de Caparrosos (Navarra)** a favor de la licitadora **Management Solutions 4 Construction, S.L** con CIF B88326533, en la cantidad de **68.245,20 euros IVA excluido**, en las condiciones establecidas en su oferta y en las establecidas en el pliego regulador, según el siguiente detalle:

- El importe de adjudicación de la REDACCIÓN DEL PROYECTO DE OBRA es de **35.129,03 euros**, IVA excluido.
- El importe de adjudicación de la DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS, es





FIRMADO POR

La secretaria del Ayuntamiento de Caparroso
ANA GLORIA IRIBARREN PEREZ
10/09/2026

de **33.116,18 euros**, IVA excluido. La adjudicación de la **dirección facultativa** se realizará **condicionada** a la adjudicación del contrato de obras que se adjudique sobre la base del proyecto aprobado, y a la existencia de crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones derivadas del contrato en el ejercicio correspondiente.

Baja 10 %	Proyecto			Dirección			Total		
	BASE	IVA	SUMA	BASE	IVA	SUMA	BASE	IVA	SUMA
Management Solutions 4 Construction, S.L.	35.129,03 €	7.377,10 €	42.506,13 €	33.116,18 €	6.954,40 €	40.070,58 €	68.245,20 €	14.331,49 €	82.576,69 €

La motivación de la adjudicación del presente contrato administrativo se fundamenta en las siguientes características de la oferta seleccionada:

- La propuesta técnica ha obtenido una puntuación de 1,6 puntos sobre los 5 posibles.
- La oferta económica supone una reducción del precio de licitación del 10 %.
- Cumple con el compromiso de incluir como colaborador a un profesional joven, de edad igual o inferior a 35 años con titulación de arquitecto, arquitecto técnico, o titulación académica habilitante similar.

De todo lo cual se extiende la presente acta que es firmada digitalmente por los miembros de la mesa, junto conmigo la secretaria.

Por la Mesa de Contratación

El Presidente

Los Vocales

La secretaria



FIRMADO POR

El alcalde del Ayuntamiento de Caparroso
CARLOS ALCUAZ MONEITE
10/09/2026

Ameyra

LASHERAS
GUILZU
JUAN CRUZ
- 15850325J

Firmado
digitalmente por
LASHERAS
GUILZU JUAN
CRUZ - 15850325J
Fecha: 2026.09.10
09:53:02 +02'00'



FIRMADO POR

El Interventor de Caparroso
AMAYA SAN JULIAN BLANCO
10/09/2026

